

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** Z335670ES - SELLADOR POLÍMERO DATATECHNO MS PRO GRIS 290 ml  
**Otros medios de identificación:**  
UFI: W634-JSVR-CH2D-TM2G
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Sellador. Uso exclusivo usuario profesional.  
Sellador monocomponente, de curado bajo el efecto de la humedad ambiente, a base de Polímero MS, indicado para pegados y sellados sometidos a fuertes esfuerzos.  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
DATACOL HISPANIA, S.L.  
C\ Baza, parc.347, Pol. Industrial Juncaril  
18220 ALBOLOTE - GRANADA - ESPAÑA  
Tfno.: 958465946 - Fax: +34 958 46 59 78  
datacolhispania@datacol.com  
www.datacolchannel.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** 91 562 04 20 SIT (Servicio de Información Toxicológica): Información telefónica y emergencias toxicológicas (24h)

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
**Indicaciones de peligro:**  
No relevante  
**Consejos de prudencia:**  
No relevante  
**Información suplementaria:**  
EUH208: Contiene Trimetoxivinilsilano. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.  
**UFI:** W634-JSVR-CH2D-TM2G
- 2.3 Otros peligros:**  
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB  
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

- 3.1 Sustancia:**  
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**  
**Descripción química:** Mezcla a base de siliconas en disolventes  
**Componentes:**  
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

| Identificación   | Nombre químico/clasificación  | Concentración            |
|--|---|--------------------------|
| CAS: 2768-02-7<br>CE: 220-449-8<br>Index: 014-049-00-0<br>REACH: 01-2119513215-52-XXXX | <b>Trimetoxivinilsilano</b> <sup>1</sup><br>Reglamento 1272/2008 Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Atención | ATP ATP15<br>2,5 - <10 % |

<sup>1</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)**

| Identificación  | Nombre químico/clasificación  | Concentración                 |
|---|---|-------------------------------|
| CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5<br>Index: No aplicable<br>REACH: 01-2119510159-45-XXXX | <b>3-(trimetoxisilil)propilamina</b> <sup>1</sup><br>Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro   | Autoclasificada<br>1 - <2,5 % |
| CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9<br>Index: No aplicable<br>REACH: 01-2119537297-32-XXXX | <b>Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)</b> <sup>1</sup><br>Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Eye Dam. 1: H318; Repr. 2: H361f - Peligro | Autoclasificada<br><1 %       |

<sup>1</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

**Por inhalación:**

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

**Por contacto con la piel:**

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción:**

**Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

**Medios de extinción no apropiados:**

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido/recogido en recipientes precintables. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

#### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

#### A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 6 meses

#### B.- Condiciones generales de almacenamiento.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Tiene una excelente adhesión sin imprimación en superficies desengrasadas de acero, acero galvanizado, aluminio anodizado, superficies pintadas en general, en cemento, madera, vidrio, cerámica, poliéster, PVC, etc. Se puede aplicar con pistola en una sola parte.

Aplicar una ligera presión en la unión de las piezas durante 10 y 15 minutos.

Para un curado óptimo, el espesor debe ser superior a 1-2 mm.

Sobre superficies grandes, se puede aplicar en líneas paralelas con una distancia entre 20 y 40 cm y a lo largo del perímetro.

El curado se realiza por humedad. Sin embargo, en presencia de superficies no porosas puede acelerarse el proceso

nebulizando las piezas con agua antes de unirlos. Ponerlas en contacto durante 5 minutos utilizando una presión adecuada.

Si fuera necesario, mantener bajo presión las piezas hasta un curado completo.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m<sup>3</sup> // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m<sup>3</sup>

**DNEL (Trabajadores):**

| Identificación   |            | Corta exposición |              | Larga exposición       |              |
|--|------------|------------------|--------------|------------------------|--------------|
|  |            | Sistémica        | Local        | Sistémica              | Local        |
| Trimetoxivinilsilano<br>CAS: 2768-02-7<br>CE: 220-449-8                              | Oral       | No relevante     | No relevante | No relevante           | No relevante |
|  | Cutánea    | No relevante     | No relevante | 3,9 mg/kg              | No relevante |
|  | Inhalación | No relevante     | No relevante | 27,6 mg/m <sup>3</sup> | No relevante |
| 3-(trimetoxisilil)propilamina<br>CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5                    | Oral       | No relevante     | No relevante | No relevante           | No relevante |
|  | Cutánea    | No relevante     | No relevante | 1 mg/kg                | No relevante |
|  | Inhalación | No relevante     | No relevante | 7,1 mg/m <sup>3</sup>  | No relevante |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9 | Oral       | No relevante     | No relevante | No relevante           | No relevante |
|  | Cutánea    | No relevante     | No relevante | 0,5 mg/kg              | No relevante |
|  | Inhalación | No relevante     | No relevante | 0,68 mg/m <sup>3</sup> | No relevante |

**DNEL (Población):**

| Identificación   |            | Corta exposición |              | Larga exposición       |              |
|--|------------|------------------|--------------|------------------------|--------------|
|  |            | Sistémica        | Local        | Sistémica              | Local        |
| Trimetoxivinilsilano<br>CAS: 2768-02-7<br>CE: 220-449-8                              | Oral       | No relevante     | No relevante | 0,3 mg/kg              | No relevante |
|  | Cutánea    | No relevante     | No relevante | 7,8 mg/kg              | No relevante |
|  | Inhalación | No relevante     | No relevante | 18,9 mg/m <sup>3</sup> | No relevante |
| 3-(trimetoxisilil)propilamina<br>CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5                    | Oral       | No relevante     | No relevante | No relevante           | No relevante |
|  | Cutánea    | No relevante     | No relevante | 0,5 mg/kg              | No relevante |
|  | Inhalación | No relevante     | No relevante | 1,7 mg/m <sup>3</sup>  | No relevante |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9 | Oral       | No relevante     | No relevante | 0,05 mg/kg             | No relevante |
|  | Cutánea    | No relevante     | No relevante | 0,25 mg/kg             | No relevante |
|  | Inhalación | No relevante     | No relevante | 0,17 mg/m <sup>3</sup> | No relevante |

**PNEC:**

| Identificación   |              |              |                         |            |  |
|--|--------------|--------------|-------------------------|------------|--|
| 3-(trimetoxisilil)propilamina<br>CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5                    | STP          | 0,81 mg/L    | Agua dulce              | 0,5 mg/L   |  |
|  | Suelo        | 0,069 mg/kg  | Agua salada             | 0,05 mg/L  |  |
|  | Intermitente | 2,05 mg/L    | Sedimento (Agua dulce)  | 1,8 mg/kg  |  |
|  | Oral         | 0,0111 g/kg  | Sedimento (Agua salada) | 0,18 mg/kg |  |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9 | STP          | 1 mg/L       | Agua dulce              | 0,019 mg/L |  |
|  | Suelo        | 5,9 mg/kg    | Agua salada             | 0,002 mg/L |  |
|  | Intermitente | 0,007 mg/L   | Sedimento (Agua dulce)  | 29 mg/kg   |  |
|  | Oral         | No relevante | Sedimento (Agua salada) | 2,9 mg/kg  |  |

**8.2 Controles de la exposición:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

**B.- Protección respiratoria.**

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

**C.- Protección específica de las manos.**

| Pictograma  | EPI  | Marcado   | Normas CEN | Observaciones   |
|---|--|---|------------|---|
| <br>Protección obligatoria de la manos | Guantes de protección contra riesgos menores |  |            | Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018 |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

**D.- Protección ocular y facial**

| Pictograma   | EPI  | Marcado   | Normas CEN                      | Observaciones  |
|--|--|---|---------------------------------|--|
| <br>Protección obligatoria de la cara | Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones |  | EN 166:2002<br>EN ISO 4007:2018 | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

**E.- Protección corporal**

| Pictograma | EPI                                  | Marcado   | Normas CEN        | Observaciones  |
|------------|--------------------------------------|---|-------------------|--|
|            | Ropa de trabajo                      |  |                   | Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994 |
|            | Calzado de trabajo antideslizamiento |  | EN ISO 20347:2012 | Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007                                |

**F.- Medidas complementarias de emergencia**

| Medida de emergencia   | Normas  | Medida de emergencia   | Normas   |
|--|---|--|--|
| <br>Ducha de emergencia | ANSI Z358-1<br>ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 | <br>Lavaojos | DIN 12 899<br>ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**Compuestos orgánicos volátiles:**

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 1,06 % peso

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

|                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| Concentración C.O.V. a 20 °C: | 11,57 kg/m <sup>3</sup> (11,57 g/L) |
| Número de carbonos medio:     | 5,77                                |
| Peso molecular medio:         | 171,53 g/mol                        |

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto físico:**

|                        |                                      |
|------------------------|--------------------------------------|
| Estado físico a 20 °C: | Sólido                               |
| Aspecto:               | Pastoso                              |
| Color:                 | De acuerdo a las marcas en el envase |
| Olor:                  | Inodoro                              |
| Umbral olfativo:       | No relevante *                       |

**Volatilidad:**

|  |                |
|--|----------------|
| Temperatura de ebullición a presión atmosférica: | No relevante * |
| Presión de vapor a 20 °C:                        | No relevante * |
| Presión de vapor a 50 °C:                        | No relevante * |
| Tasa de evaporación a 20 °C:                     | No relevante * |

**Caracterización del producto:**

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Densidad a 20 °C:                               | 1091,6 kg/m <sup>3</sup> |
| Densidad relativa a 20 °C:                      | 1,092                    |
| Viscosidad dinámica a 20 °C:                    | No relevante *           |
| Viscosidad cinemática a 20 °C:                  | No relevante *           |
| Viscosidad cinemática a 40 °C:                  | >20,5 mm <sup>2</sup> /s |
| Concentración:                                  | No relevante *           |
| pH:   | No relevante *           |
| Densidad de vapor a 20 °C:                      | No relevante *           |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: | No relevante *           |
| Solubilidad en agua a 20 °C:                    | No relevante *           |
| Propiedad de solubilidad:                       | No relevante *           |
| Temperatura de descomposición:                  | 100 °C                   |
| Punto de fusión/punto de congelación:           | No relevante *           |

**Inflamabilidad:**

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Punto de inflamación:              | No aplicable   |
| Inflamabilidad (sólido, gas):      | No relevante * |
| Temperatura de auto-inflamación:   | 295 °C         |
| Límite de inflamabilidad inferior: | No relevante * |
| Límite de inflamabilidad superior: | No relevante * |

**Explosividad (Sólido):**

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Límite inferior de explosividad: | No relevante * |
| Límite superior de explosividad: | No relevante * |

**Características de las partículas:**

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Diámetro medio equivalente: | No relevante * |
|-----------------------------|----------------|

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

### 9.2 Otros datos:

#### Información relativa a las clases de peligro físico:

|  |                |
|--|----------------|
| Propiedades explosivas:  | No relevante * |
| Propiedades comburentes:   | No relevante * |
| Corrosivos para los metales:                                     | No relevante * |
| Calor de combustión:   | No relevante * |
| Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: | No relevante * |

#### Otras características de seguridad:

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| Tensión superficial a 20 °C: | No relevante * |
| Índice de refracción:        | No relevante * |

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar  | Humedad      |
|-------------------|----------------------|---------------|------------|--------------|
| No aplicable      | No aplicable         | Precaución    | Precaución | No aplicable |

### 10.5 Materiales incompatibles:

| Ácidos                | Agua         | Materias comburentes      | Materias combustibles | Otros                          |
|-----------------------|--------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | Evitar incidencia directa | No aplicable          | Evitar álcalis o bases fuertes |

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### B- Inhalación (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
  - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.  
IARC: Tolueno (3)
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
 

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:
 

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

No relevante

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

| Identificación   | Toxicidad aguda |              | Género |
|--|-----------------|--------------|--------|
|  | DL50 oral       | DL50 cutánea |        |
| Trimetoxivinilsilano<br>CAS: 2768-02-7<br>CE: 220-449-8                              | 7236 mg/kg      | 3880 mg/kg   | Rata   |
|  |                 | No relevante | Conejo |
|  |                 |              |        |
| 3-(trimetoxisilil)propilamina<br>CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5                    | 2970 mg/kg      | 11300 mg/kg  | Rata   |
|  |                 |              | Rata   |
|  |                 | No relevante |        |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9 | 3700 mg/kg      | No relevante | Rata   |
|  |                 | No relevante |        |
|  |                 | No relevante |        |

**11.2 Información sobre otros peligros:**

**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**Otros datos**

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

**12.1 Toxicidad:**

**Toxicidad aguda:**

| Identificación   | Concentración |                  | Especie                         | Género    |
|--|---------------|------------------|---------------------------------|-----------|
|  | CL50          |                  |                                 |           |
| Trimetoxivinilsilano<br>CAS: 2768-02-7<br>CE: 220-449-8                              | CL50          | 191 mg/L (96 h)  | Oncorhynchus mykiss             | Pez       |
|  | CE50          | 167 mg/L (48 h)  | Daphnia magna                   | Crustáceo |
|  | CE50          | 957 mg/L (72 h)  | N/A                             | Alga      |
| 3-(trimetoxisilil)propilamina<br>CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5                    | CL50          | 1264 mg/L (96 h) | Pimephales promelas             | Pez       |
|  | CE50          | 331 mg/L (48 h)  | Daphnia magna                   | Crustáceo |
|  | CE50          | No relevante     |                                 |           |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9 | CL50          | 5,3 mg/L (96 h)  | Oryzias latipes                 | Pez       |
|  | CE50          | 8,6 mg/L (48 h)  | Daphnia magna                   | Crustáceo |
|  | CE50          | 0,7 mg/L (72 h)  | Pseudokirchneriella subcapitata | Alga      |

**Toxicidad a largo plazo:**

| Identificación  | Concentración |              | Especie       | Género    |
|---|---------------|--------------|---------------|-----------|
|   | NOEC          |              |               |           |
| Trimetoxivinilsilano<br>CAS: 2768-02-7 CE: 220-449-8                              | NOEC          | No relevante |               |           |
|   | NOEC          | 28,1 mg/L    | Daphnia magna | Crustáceo |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9 CE: 258-207-9 | NOEC          | No relevante |               |           |
|   | NOEC          | 0,23 mg/L    | Daphnia magna | Crustáceo |

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de las sustancias:**

| Identificación   | Degradabilidad |              | Biodegradabilidad |              |
|--|----------------|--------------|-------------------|--------------|
|  |                |              |                   |              |
| Trimetoxivinilsilano<br>CAS: 2768-02-7<br>CE: 220-449-8                              | DBO5           | No relevante | Concentración     | 104 mg/L     |
|  | DQO            | No relevante | Periodo           | 28 días      |
|  | DBO5/DQO       | No relevante | % Biodegradado    | 51 %         |
| 3-(trimetoxisilil)propilamina<br>CAS: 13822-56-5<br>CE: 237-511-5                    | DBO5           | No relevante | Concentración     | No relevante |
|  | DQO            | No relevante | Periodo           | 28 días      |
|  | DBO5/DQO       | No relevante | % Biodegradado    | 67 %         |
| Sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidilo)<br>CAS: 52829-07-9<br>CE: 258-207-9 | DBO5           | No relevante | Concentración     | 20 mg/L      |
|  | DQO            | No relevante | Periodo           | 28 días      |
|  | DBO5/DQO       | No relevante | % Biodegradado    | 29 %         |

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

No determinado

**12.4 Movilidad en el suelo:**

No determinado

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

| Código   | Descripción   | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) |
|----------|---|--|
| 08 04 10 | Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09 | No peligroso                                   |

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

No relevante

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### Seveso III:

No relevante

#### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)**

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
Repr. 2: H361f - Se sospecha que perjudica a la fertilidad.  
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.  
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Procedimiento de clasificación:**

No relevante

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Nota informativa de seguridad de producto elaborada en cumplimiento del artículo 32 de la Reglamento (EC) 1907/2006 (REACH), el presente documento no constituye una Ficha de Datos de Seguridad conforme artículo 31 del Reglamento (EC) nº1907/2006, no siendo obligatorio para este producto la generación de Ficha de datos de seguridad. La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DEL DOCUMENTO